Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · identidad · SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1425/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y SE AUTORIZA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LC Nº 03/2022 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID N° 416.958.

Asunción, 23 de agosto del 2022.

-1-

VISTO: el Memorándum N° 027/2022 de fecha 14 de febrero de 2022, de la Dirección de la unidad operativa de contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, por el cual eleva a consideración de la Señora Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la solicitud de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional para el Ejercicio Fiscal 2022, el Memorándum MDA N° 456/2022 y.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Administrativa a través del Memorándum MDA N° 456/2022, solicita "*... el inicio del proceso llamado de Alquiler por un periodo de cuatro meses para la Sede DFC Mariano Roque Alonso. Viendo la necesidad de contar un local para la Sede mencionada a fin de brindar servicios a la comunidad, impartiendo diferentes cursos a través de dichas sede.*"----------

Que, por Nota de fecha 16 de Agosto la Sra. Vilma Maura Vera de Iroz, con cedula de Identidad N° 372.627 en su carácter de propietaria se remite la Carta oferta de alquiler par a la DFC de Mariano Roque Alonso.----------

Que, todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;.----------

Que, la Resolución DNCP N° 4441/2022 de fecha 01 de enero de 2022, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 2113/2021; en su **Artículo 3°. Planificación** dispone cuanto sigue: *"Los procedimientos de locación de bienes inmuebles determinados que efectuaren los Organismos, Entidades del Estado y Municipalidades, independientemente de su fuente de financiamiento, deberán ser incluidos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), como procedimiento de "Locación de Inmuebles".* Una vez

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · C.I. N° 1.111.676 · CARLA BACIGALUPO · MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1425/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y SE AUTORIZA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LC Nº 03/2022 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID N° 416.958.

Asunción, 23 de agosto del 2022.

suscripto el contrato respectivo, debe ser comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, acompañada de la Resolución de la Máxima Autoridad.

Que, La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones en su Dictamen UOC N° 45/2022, expresa cuanto sigue: *"...en cumplimiento a la normativa legal vigente mencionadas en este informe y en base a las justificaciones realizadas precedentemente la Unidad Operativa de Contratación, emite el Dictamen Favorable, para la realización del "Procedimiento de Contratación de Locación de Inmueble determinado para LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LC Nº 03/2022 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA D.F.C MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP." PLURIANUAL, CON ID N° 416.958...".*

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el procedimiento de selección y autorizar la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO - PARA LC Nº 03/2022 "Alquiler de Inmueble Determinado para la DFC MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP – PLURIANUAL, CON ID N° 416.958, a la Señora Vilma Maura Vera de Iroz con C.I N° 372.627, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº /Matrícula	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	*8013150 2-003*	*ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO DFC MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP*	FINCA N° 760 CON CTA CATASTRAL CORRIENTE N° 27-0030-21.	*MARIANO ROQUE ALONSO*	4	MESES	7.700.000	30.800.000
2	8016150 4-998	Garantías*	N/A	N/A	*1*	*MES*	7.700.000	7.700.000
					Costo Total			**38.500.000**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — CARLA BACIGALUPO — MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1425/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y SE AUTORIZA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LC Nº 03/2022 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE MARIANO ROQUE ALONSO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID N° 416.958.

Asunción, 23 de agosto del 2022.

El monto total de la Locación asciende a G. 38.500.000 (Guaranies treinta y ocho millones quinientos mil) IVA incluido.

Art. 2° **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. N° 1.110877

Carla Bacigalupo
Ministra